

Nuevamente todos y todas disfrutaremos del bono navideño

Boletín No. 178



En la tarde de ayer 17 de diciembre nuestra Presidenta Nacional, Luz Marina Díaz, acompañada por Pablo Bohórquez, Vicepresidente Nacional, y Sergio Martínez, Tesorero Nacional, acudieron a una cita con Franci García, Directora de Operaciones de Gestión Humana de Jumbo y Metro, y Ana María Salazar, Vicepresidenta de Gestión Humana de la compañía.

Dos temas fueron de especial relevancia en esta reunión: el bono navideño, conquista de la Unión de Trabajadores del Comercio, y la situación tan compleja a la que se enfrentan los y las compañeras de Cencosud Perú, quienes desde hace 20 meses esperan respuestas a una serie de reclamos y exigencias.

Recordemos que la bonificación de navidad es el producto de una ardua lucha de los hombres y mujeres unionistas, quienes con empeño y valentía lograron este justo reconocimiento al trabajo que todos y todas desarrollamos a lo largo del año. Así las cosas, el valor del bono depende del “crecimiento en ventas, crecimiento en margen operacional, EBITDA y venta por puesto de trabajo”, como quedó establecido en la cláusula 19 de la Convención Colectiva de Trabajo 2014-2016.

Desde que conquistamos este bono, la UNIÓN, toda su junta directiva y sus líderes y lideresas en los municipios y regiones, hemos estado atentos a que aumente año tras año, impactando positivamente en la vida de los y las trabajadoras y sus familias.

No obstante debemos reconocer también cuando la empresa enfrenta situaciones que disminuyen el nivel de ventas. Observamos, entonces, con preocupación la caída en los resultados de algunas tiendas del país, los negativos efectos del aumento en el precio del dólar y de la inflación, y por ende, la disminución en el valor de la bonificación.

Sin embargo, es importante resaltar que los puestos de trabajo donde se logró un valor de bonificación considerable, tuvieron mejor comunicación entre el director responsable de la cifra de venta y los trabajadores y trabajadoras respecto a la meta que se debería alcanzar para tener al final del año un buen bono. Enfatizamos que entre mejor comunicación entre directivas y empleados, mejores pueden ser los resultados para todos.



Los bajos resultados no fueron generalizados en todo el país. Así como hubo retrocesos en algunas tiendas que no lograron alcanzar sus proyecciones, también hubo otras que se sostuvieron y algunas que mejoraron sus márgenes de ganancias. En ese sentido, la bonificación de este año no será idéntica para todos los trabajadores y trabajadoras del país, sino que responderá a las condiciones particulares de cada tienda, como bien se ha establecido en la Convención.

Es necesario, compañeros y compañeras, que comprendamos la situación y continuemos trabajando con empeño y disposición, y con la esperanza de que la situación mejorará.

Sin embargo, así como los y las trabajadoras de Cencosud Colombia, agrupados o no en la UNIÓN, nos solidarizamos con la empresa en las condiciones actuales que atraviesa; le hacemos un llamado para que los resultados positivos también impliquen mayores y más justos reconocimientos económicos a los y las trabajadoras.

Durante los próximos días cada director y directora de tienda, les compartirán oportunamente la información sobre las bonificaciones, dejando claros los valores concretos y las fechas y formas de entrega.

Esperamos, compañeros y compañeras unionistas que esta situación, que sin duda tendrá efectos en nuestras vidas y las de nuestras familias, no sea motivo para que el aliento decaiga. Al contrario, este es un reto y es necesario que continuemos trabajando con ánimo y en armonía, y con el convencimiento de que la situación mejorará y unidos lograremos que los buenos resultados redunden en calidad de vida para todos y todas.

Por otra parte, les comunicamos que Ana María Salazar, Vicepresidenta de Gestión Humana de la empresa, ha recibido las peticiones de la UNIÓN COLOMBIA en relación con los compañeros y compañeras de Perú y la dramática crisis que enfrentan.

Durante los últimos 20 meses han esperado respuestas a diversos reclamos y exigencias sobre jornadas laborales, salarios y respeto a su derecho de asociación sindical. Sin embargo, Cencosud Perú se ha mantenido indiferente a estas solicitudes.



Esperamos que los y las compañeras peruanas sean escuchadas. No es posible construir relaciones armónicas y una sociedad en paz cuando no se escuchan las posturas del otro y cuando no se tiene disposición para trabajar y construir en equipo.



Avenida Calle 90 N° 95F - 90 Interior 105 Bogotá

Oficinas de Apoyo Jurídico:

Medellín: Calle 51 No. 77 C 24, oficina 201

Teléfono: 421 9540

Elizabeth Tamayo

Bogotá: Carrera 74 A # 49 A - 94

Celular: 310 308 1542

Jorge Eduardo Gómez Rico



Finalmente, compañeros y compañeras, agradecemos a todos y todas por su trabajo arduo e incansable, y los y las invitamos a disfrutar de su bonificación de navidad, una conquista que debemos cultivar cada día con valentía y perseverancia.

Estamos convencidos de que el trabajo mancomunado nos conducirá a conquistar mayores logros. De modo que esperamos que el bono navideño sea también un incentivo para continuar trabajando unidos por el crecimiento y fortalecimiento de nuestro sindicato.

¡Feliz navidad y prosperidad en el año venidero!

Diciembre 18 de 2015

LUZ MARINA DÍAZ

Presidenta Nacional

Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia

